
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.6</p>	<p>Elaborado por: Luis Carlos Martínez Nohora Rodríguez Revisado por: Fernando Fuentes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

ACTA DE REUNIÓN

Tema: Sesión plenaria Grupo Dinamizador de la Alianza por la Salud Pública, Simposio Migración y gestión de la salud pública: Efectos y potencialidades.

Dirección y/o Oficina	Proceso
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: Miércoles 21 de Agosto de 2019
Desarrollar la sesión plenaria del grupo dinamizador de la Alianza por la salud pública en el marco del Simposio Migración y gestión de la salud pública: Efectos y potencialidades, según la agenda propuesta para el mes de Agosto de 2019.	Lugar: Salón S3, CRU – Compensar calle 68
	Hora Inicio: 08:00am Hora Fin : 17:00m
	Notas por: Natalia Baquero
	Próxima Reunión: Miércoles 18 de Septiembre de 2019
	Quien cita: Grupo Dinamizador Alianza por la Salud Pública y Fundación Universitaria Sanitas

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN*

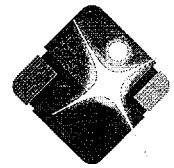
A la hora señalada se procede a hacer la apertura del evento por parte de la representante de la Fundación Universitaria Sanitas, se hace la presentación de la mesa directiva del simposio en cabeza de la Doctora Natalia Restrepo Decana de la Facultad de Medicina, Doctor Jorge Martínez Decano de la facultad de enfermería, Doctor Ricardo Herrera Gerente de la Clínica Colombia representante de Clínica Colsanitas, Doctora Mónica Castro Dirección de Promoción y Prevención del MSPS y Doctora Consuelo Peña Aponte Directora de Provisión de Servicios de Salud de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, D.C. y se dan las palabras de bienvenida por parte de la Decana de Medicina, el gerente de la Clínica Colombia y la directora de Provisión de Servicios de Salud de la Secretaria Distrital de Salud.

Finalizado el protocolo de apertura se procede al desarrollo de la agenda propuesta para la jornada.

- **EFFECTOS EN SALUD MENTAL DE LAS MIGRACIONES.** Dr. Roberto Sicard León Psicólogo Clínico legal y forense. Docente Escuela de posgrados policía nacional.

Se presentan conceptos básicos como desplazamiento, refugiado, retornados, migrantes primarios y secundarios, aculturación y asimilación.

Siendo estos dos últimos conceptos los que causan gran impacto psicológico en este grupo poblacional.



Dentro de esta población es común encontrar pacientes que padecen estrés postraumático, trastornos de ansiedad, trastornos adaptativos como la cronificación del duelo, patologías que definitivamente afectan la estabilidad de los individuos.

Se enfatiza en que esta población se encuentra en condiciones de alto grado de vulnerabilidad en su mayoría, incrementando significativamente los riesgos de problemas de salud mental.

Adicionalmente se resalta que nuestro país cuenta con la experiencia en la atención de población desplazada por el conflicto interno, el cual debe ser adaptado para la atención a la población migrante, puesto que esta población se encuentra asimismo determinada por algún tipo de violencia, convirtiéndolos a su vez en víctimas.

Dentro de los factores de riesgo para la salud mental para este grupo poblacional se encuentran:

- Tipo y llegada, lugar de asentamiento.
- Motivo de la migración – recursos previos.
- Dinámica del sitio de acogida.
- Raza.
- Género – población de inclusión.
- Enfermedades previas.
- Considerar que las segundas generaciones tienen menor grado de adaptabilidad.

Lo anterior entendiendo la salud mental como autonomía, capacidad de adaptación y de seguir las propias ideas.

Se presenta la información del informe de Harvard, que ilustra las etapas por las que pasa la población migrante.

1. Preparación para el viaje.
2. Viaje y separación.
3. Asilo o asimilación del lugar de llegada.
4. Re instalación.

Se cierra la presentación con el mensaje de la importancia de reconocer los factores de riesgo y los signos y síntomas de la población con el fin de instaurar las medidas adecuadas y evitar así mal manejo de la salud mental de los mismos.

- **MIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD HUMANA.** Dr. Iván Mauricio Figueredo Carrillo. Abogado magíster en Derecho. Coordinador de asuntos jurídicos de la delegada para los derechos humanos de la Procuraduría General de la Nación.

Se presenta la definición como un concepto integral de seguridad, se hace cuadro comparativo entre la seguridad nacional y la seguridad humana, donde la última esta enfocada a los individuos.

La seguridad humana está ampliamente ligada al desarrollo humano, entendido como la ampliación de capacidades y libertades de las personas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Los orígenes históricos del concepto de seguridad humana se sitúan en el final de la guerra fría, el cual permitió que afloraran nuevos problemas y retos que hasta ese momento habían permanecido ocultos.

Es por ello que, en 1994, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) acuñó el concepto de seguridad humana en su *Informe sobre desarrollo humano*.

Se socializan y a la vez se contextualizan las siete categorías para garantizar la seguridad humana desde un punto de vista global:

1. Seguridad económica.
2. Seguridad alimentaria,
3. Seguridad de salud.
4. Seguridad ambiental.
5. Seguridad personal.
6. Seguridad comunitaria.
7. Seguridad política.

Se extrapolan estos conceptos a y su cumplimiento dentro de las condiciones de la población migrante resaltando la necesidad de continuar con el trabajo sectorial e intersectorial para garantizar los diferentes tipos de seguridad a esta población.

- **EXPERIENCIA CON MUJERES GESTANTES MIGRANTES.** Dr. Julián Fernández Universidad del Norte Red colombiana de migración y salud.

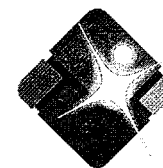
Se socializa la experiencia exitosa de la universidad del Norte frente a la atención integral de la población de mujeres migrantes en estado de gestación a través de la creación de estrategias que garanticen la oportunidad, la accesibilidad y calidad en el acceso a los servicios de salud.

Se resalta la importancia de considerar que los migrantes constituyen un grupo heterogéneo, adicionalmente es importante reconocer que la migración no es causa en todos los casos de mala salud.

Las actividades durante el tránsito y en el lugar de destino deben ser fortalecidas, sobre todo en la población femenina, puesto que el fenómeno migratorio se ha feminizado.

Se presenta el concepto de aporafobia el cual es diferente de la segregación o xenofobia y presentador manifiesta la necesidad de perder el temor a la pobreza y dejar de pensar que esta población en una carga para la sociedad.

Se presentan tres casos de pacientes migrantes regulares e irregulares donde se expone la ruta de atención los recursos dispuestos por el programa y como ha resultado la experiencia en general desde su llegada a barranquilla hasta el momento de la entrevista, una vez seguida la ruta establecida y desarrolladas las intervenciones propuestas para garantizar el derecho a la salud de estas pacientes y sus hijos.



- **PANEL: REFLEXIONES SOBRE LA SALUD DE LOS MIGRANTES EN MÉXICO**
(Conexión virtual desde Monterrey – México.)

- Política pública y migraciones Dr. Gregorio Martínez O.
- Salud mental y migraciones Dr. Federico Ramos Ruiz.
- Salud comunitaria y migraciones Dr. Carlos Rojas Mora.

En el desarrollo del panel dentro de las intervenciones propuestas se presentan conceptos generales de la migración y aspectos relevantes del fenómeno migratorio en México, adicionalmente se socializa información respecto al consumo de estupefacientes y trastornos de salud mental en este grupo de población según estudios realizados con la Universidad de Rice en los Estados Unidos.

Para cerrar el espacio se presenta la experiencia de un centro de podología en el área de frontera, donde voluntarios tratan patologías cutáneas y de otros tejidos tegumentarios a población migrante.

- **MIGRACIÓN Y SALUD DESDE LA PERSPECTIVA DEL MINISTERIO.** Delegada del Viceministerio de Salud.

Delegada del Viceministerio de salud, da inicio a la charla resaltando que una de las prioridades en salud pública es la atención en salud a la población migrante en el contexto de la Política PAIS.

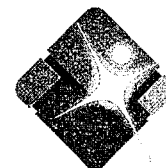
Se debe reconocer que en la actualidad el sistema de salud venezolano es precario y que en nuestro país se han evidenciado municipios y departamentos con alta carga de población migrante, los cuales requieren más recursos y esfuerzos para garantizar el derecho a la salud no solo de su población, sino de este grupo poblacional en particular.

Se destaca el trabajo que se ha venido desarrollando frente a la detección y gestión de riesgos realizando análisis y toma de decisiones según las características propias de cada territorio. Se debe garantizar la apertura de ventanas de oportunidad considerando que esta es una población con alto grado de vulnerabilidad.

Respecto a nuestra normatividad la población migrante tiene derecho a la atención de Urgencias, la población retornada tiene derecho a ser incluida dentro del régimen subsidiado como población especial y los inmigrantes regulares pueden afiliarse al SGSSS.

Se presenta el modelo de atención en salud para migrantes venezolanos en Colombia, el cual considera el sistema de salud colombiano con toda su normatividad, el contexto socio político regional hostil, la posición socio económica de esta población, el estigma y la discriminación, donde se identifican los siguientes eventos:

- Inadecuadas condiciones de vivienda y servicios públicos.
- Empleo inseguro y sin beneficios.
- Bajo acceso efectivo a servicios de salud (regularización).
- Riesgos físicos y ambientales en tránsito y destino.
- Marginación.
- Aislamiento.
- Falta de empoderamiento.



- Dificultades de acceso a programas sociales.

Situaciones que llevan irremediablemente a:

- Trastornos mentales.
- Inseguridad alimentaria.
- Violencia/explotación sexual.
- Enfermedades no atendidas.
- Riesgos laborales.
- Problemas de salud sexual y reproductiva

Adicionalmente a la intervención del sistema de salud se cuenta con el apoyo de la sociedad y sus estructuras como iglesias, ONG, asociaciones y cooperación internacional.

Sin embargo, a pesar de que la política favorece a esta población en la actualidad hacen falta recursos y mejoras en la articulación para la respuesta local.

- **LA PROTECCIÓN DE NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIONES DE MIGRACIÓN Y VIOLENCIA.** Dr. Javier Morales Asesor de la Dirección del ICBF.

Se destaca que la población a su cargo tanto ICBF y sistema de responsabilidad penal independientemente de su estatus migratorio cuentan con aseguramiento.

La población irregular cuenta asimismo con acceso a la atención de urgencias, actividades PIC y oferta complementaria.

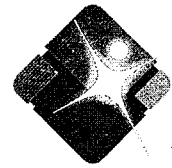
Se ha evidenciado una migración masiva de niños los cuales son atendidos de manera automática a través de los programas que ofrece el ICBF, garantizando los derechos de los niños como lo dice la carta política y los tratados internacionales.

Cuentan con programas para la primera infancia y programas de nutrición enfocados a madres gestantes, lactantes y menores de 2 años, la entidad cuenta con ruta intersectorial para atender a esta población, destacando que los niños no acompañados son los más vulnerable.

La entidad se encuentra en proceso de preparación y adaptación de sus programas misionales para la atención de la primera infancia, infancia, adolescencia, gestantes y sus familias, adicionalmente cuentan con un plan de trabajo contra la desnutrición (2019-2020).

Dentro de los retos que se plantean para fortalecer las acciones e intervenciones con la población migrante se encuentran:

- Fortalecer identificación de población.
- Fortalecer reporte al SIVIGILA.
- Fortalecer capacitación y atención oportuna.
- Apoyar y fomentar el desarrollo de capacidades para fortalecer así la atención.
- Mejorar seguimiento a casos, asegurar recuperación y evitar recaídas.
- Asegurar acuerdos intersectoriales y de cooperación.



- **GESTIÓN DE LA OIM Y LA SITUACIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN COLOMBIA.** Dra. Dayana Gómez. Delegada de OIM.

Se hace presentación de video institucional que da cuenta de la naturaleza de la organización y como opera en nuestro país y sus diferentes líneas de acción.

OIM trabaja a través del fortalecimiento de la gobernanza en aspectos migratorios, a través de la interacción entre cooperantes, gobierno nacional y las diferentes políticas públicas. Adicionalmente trabajan en conjunto con USAID y OFDA quienes buscan entregar respuestas en salud a migrantes venezolanos y comunidades receptoras.

Desarrollan acciones de gestión de la salud pública a través del trabajo articulado con diferente sectores con el objetivo de acompañar a los territorios y generar un plan de respuesta del sector salud a través de la conformación de un equipo nacional y unos equipos territoriales que en campo se encargan de tener contacto y tratar problemáticas de la población, no solo migrante sino de las comunidades receptoras, desarrollan de la misma manera actividades con comunidades indígenas, afectadas igualmente por el fenómeno migratorio.

OIM apoya con el análisis de la situación de salud de la población migrante y han determinado:

- Línea de base
- Directorio de actores y oferta
- Rutas de prevención y atención
- Identificación de líderes, grupos y redes comunitarias.

Desarrollan jornadas de atención primaria con el apoyo de las Empresas Sociales del Estado en los diferentes municipios, en el Distrito capital, trabajan con la SISS Centro Oriente.

Las acciones están orientadas a:

- Adquisición o fortalecimiento de capacidades
- Conformación de redes, grupos, organizaciones
- Canalización efectiva de casos

Lo anterior para poder determinar necesidades y establecer acciones de vigilancia comunitaria y facilitar el acceso y goce del derecho a la salud de este grupo poblacional.

- **GESTIÓN EN LA ATENCIÓN EN SALUD A LA POBLACIÓN MIGRANTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.** Dr. Jaime Guillermo Díaz Chabur. Director de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud, de la Secretaría Distrital de Salud.

Se hace la socialización del marco normativo y se exponen las condiciones inherentes al fenómeno migratorio en Bogotá.

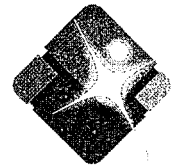
Dentro de la normatividad vigente se destaca el decreto 780 de 2016, y adicionalmente se presentan datos de los afiliados extranjeros tanto a los regímenes subsidiado, como contributivo (108.000).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y
CALIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
ACTA DE REUNIÓN
Código: SDS-PYC-FT-001 V.6

Elaborado por: Luis Carlos
Martínez
Nohora Rodríguez
Revisado por: Fernando Fuentes
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se destacan las actividades como el incremento exponencial de las coberturas en vacunación.

Sin embargo, se resalta la complejidad en la consecución de recursos para garantizar la atención de la población migrante.

Dentro de los retos para Bogotá se encuentran:

- Incrementar atenciones.
- Incrementar flujo de recursos.
- Fortalecer la coordinación de la labor humanitaria.

Finalmente, para cerrar la sesión la Dra. Consuelo Peña Aponte, Directora de Provisión de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud resalta la importancia de apropiar conceptos y lineamientos de gestión de los temas tratados durante la jornada para fortalecer las acciones dirigidas a la población migrante, la cual en su mayoría se encuentra en un alto grado de vulnerabilidad, en pro de facilitar la atención, integración y regularización de esta población en nuestra sociedad.

COMPROMISOS*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Envío del acta y cargue en la página web de material de la sesión del grupo dinamizador.	Dra. Natalia Baquero – SDS	26 08-19

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELEFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Consuelo Peña Aponte	cpena@saludcapital.gov.co	310-2240341	SDS – DPSS	
2	Natalia Baquero Molina	nbaquero@saludcapital.gov.co	313-2621954	SDS – DPSS	

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato



Fundación
Universitaria Sanitas

Clínica  Colsanitas



SIMPOSIO

Migración y gestión de la salud pública: Efectos y potencialidades

Organizadores:

- Especialización en Gestión de la Salud Pública de la Fundación Universitaria Sanitas
- Oficina Nacional de Salud pública y epidemiología de la Clínica Colsanitas S.A.
- Alianza por la Salud Pública liderada por la Secretaría Distrital de Salud

Fecha: miércoles 21 de agosto de 2019

Lugar: Centro Urbano de Recreación Avenida 68 – COMPENSAR salón S3 (entrada por la avenida 68)

Propósito: Plantear los efectos y las potencialidades que pueden generar los procesos de migración para la sociedad colombiana desde la perspectiva de diferentes instituciones.

Público Objetivo: Profesores de pregrado, postgrado y estudiantes de las instituciones universitarias que conforman la Alianza por la Salud Pública, funcionarios y contratistas de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, así como egresados de la Especialización en Gestión de la Salud Pública y profesionales de Clínica Colsanitas S.A.

AGENDA

- 7:30 - 8:30 a.m.:** Saludo de bienvenida
Clínica Colsanitas, Fundación Universitaria Sanitas y Secretaría Distrital de Salud.
- 8:30 - 9:15 a.m.:** Efectos en salud mental de las migraciones.
Dr. Roberto Sicard León Psicólogo Clínico legal y forense. Docente Escuela de posgrados policía nacional
- 9:15 - 10:00 a.m.:** Migración y derechos humanos.
Dr. Iván Mauricio Figueredo Carrillo. Abogado magíster en Derecho. Coordinador de asuntos jurídicos de la delegada para los derechos humanos de la Procuraduría General de la Nación.
- Coffe - Break
- 10:30 - 11:30 a.m.:** Experiencia con mujeres gestantes migrantes
Dr. Julián Fernández Universidad del Norte
Red colombiana de migración y salud
- 11:30 - 12:30 p.m.:** Panel: Reflexiones sobre la salud de los migrantes en México (Conexión virtual desde Monterrey – México)
- Política pública y migraciones Dr. Gregorio Martínez O.
 - Salud comunitaria y migraciones Dr. Carlos Rojas Mora
 - Salud mental y migraciones Dr. Federico Ramos Ruiz
- Almuerzo libre
- 2:00 p.m. - 2:45 p.m.:** La protección de nuestros niños, niñas y adolescentes en situaciones de migración y violencia.
Dr. Javier Morales Asesor de la Dirección del ICBF
- 2:45 p.m. - 3:45 p.m.:** Migración y salud desde la perspectiva del Ministerio
Dr. Julio Alberto Sáenz Asesor del Viceministerio de Salud
- Coffe - Break
- 4:00 p.m. - 4:30 p.m.:** Gestión de la atención en salud a la población migrante en Bogotá
Dr. Jaime Diaz Chabur Director de aseguramiento de la SDS
- 5:00 p.m. - 7:00 p.m.:** Reunión de egresados de la Especialización en Gestión de la Salud Pública. Oficina de Graduados de la Fundación Universitaria Sanitas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y JORNADAS INFORMATIVAS
Código: SDS-THO-FT-018 V 4

Elaborado por: Juan Ricardo
Quintero Poveda
Revisado por: Consuelo Ayde
Aguillon Viloria
Aprobado por: Liliana Rocio
Bohórquez Hernández



Tema: Seminario y migración en salud pública

Nombre del Capacitador: alianza por la salud pública Dependencia o Entidad: Fundación Universitaria Sanitas

Fecha: 21 de Agosto Hora de Inicio: 8:00 Hora Final: 17:00 Lugar: Compensar

No	Nombre	No. Cedula	Cargo	Dependencia o Entidad	Telefono / Extensión	Correo Electrónico	Firma
1	Tatiana Delora	1026597021	Estudiante	Unisonitas	3002673066	sm.ochpola@unisonitas.edu.co	Tatiana D.
2	Fabiana Riano	10207353032	Estudiante	Unisonitas	3106882828	fabiana.riano@unisonitas.edu.co	Fabiana Riano
3	Sandra Manrique	52.214.554	consultor	MinSalud	3118204205	smanrique@minsalud.gov.co	Sandra Manrique
4	Elena Ortega	1032370189	Supervisora	CUA	3003042295	elenaortega@causalta.com	Elena Ortega
5	Fania Leventes	1016663544	Egresada	Unisanitas	3192219624	fania.leventes@unisanitas.edu.co	Fania Leventes
6	Yeny Quevedo	52646885	Docente	Unisanitas	3005557410	yquevedo@unisanitas.edu.co	Yeny Quevedo
7	Dalia Diana Jarama	52370428	Asesora	CRS	3002202531	dajarama@crs.com	Dalia Diana Jarama
8	Mónica Muñoz	43202032	Epidem.	Min Salud	3122723791	munoz@minsalud.gov.co	Mónica Muñoz
9	Mirella Cantero	52106323	Directora	Alianza de la Salud	3142607357	gcantero@alianza.org	Mirella Cantero
10	Daryana Esmey	53.152.989	Especialista G.T	Migración y Salud	32053446	fgomez@iom.int	Daryana Esmey
11	Marsal Piedrahita	43251511	Especialista M&E Salud	OIM-Salud	3103788430	mpiedrahita@iom.int	Marsal Piedrahita
12							
13							
14							
15							



ACADEMIA AMOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y JORNADAS INFORMATIVAS
Código: SDS-THO-FT-018 V/4

Elaborado por: Juan Ricardo Quintiero Poveda
Revisado por: Consuelo Ayde Aguilón Vilflora
Aprobado por: Liliana Rocío Bohórquez Hernández



Tema: Simposio migración y Salud pública

Nombre del Capacitador: Alianza por la salud pública Dependencia o Entidad: Fundación Universitaria Sanitas

Fecha: 21 de Agosto Hora de Inicio: 8:00 Hora Final: 17:00 Lugar: Compensar - Salon 93 - CRU

No	Nombre	No. Cédula	Cargo	Dependencia o Entidad	Teléfono / Extensión	Correo Electrónico	Firma
1	Mariana Tellez	1032470553	Psicóloga	Fundación Planeta Amor	3202726558	biolog@planetamor.org	<i>Mariana Tellez</i>
2	JULCE CERON	19260290	Directora	FUNDACION PLANETA AMOR	3109727244	direccion@planetamor.org	<i>Julce Ceron</i>
3	Maribel Beincik	52119910	Trabajadora social	CUIC	34926094	maribelbeincik@gmail.com	<i>Maribel Beincik</i>
4	Ingrid Rodriguez	1030612161	Psicóloga	FUS	301261124	ingridrodriguez533@gmail.com	<i>Ingrid Rodriguez</i>
5	Dora Sanchez	53051.393	Trabajadora social	Secretaría Distrital de Salud	3040900	dsanchez03alcaldepilgarcia@gmail.com	<i>Dora Sanchez</i>
6	Isabel Gacera	1018409842	Trabajadora social	Clinica Reina Sofia	319645	igacera@erssanitas.com	<i>Isabel Gacera</i>
7	Alliss V. Acuerdo	53106608	Md. Familiar sub soc. amb	Clinica Colsonms.	320410	alacevedo@colsonms.com	<i>Alliss V. Acuerdo</i>
8	Sandra Paredes	52911161	Nicohisipga	ACSP	3015359117	sandraparedes@gmail.com	<i>Sandra Paredes</i>
9	Johana Garcia G	5277455	Enfermera	Clinica Colsonms	34157715	johangarcia@gmail.com	<i>Johana Garcia</i>
10	Liliana Castro N	1029552477	Enfermera social	US Sanitas	322357607	liliana.castro@uisanitas.com	<i>Liliana Castro</i>
11	Angelky Daza	52728021	Trabajadora social	Clinica Reina Sofia	3104949	angelkydaza@colsonitas.com	<i>Angelky Daza</i>
12	Auribaca Toka	24080868	Psicóloga Especialista	Ministerio de Salud	3202056655	auribaca@minsa.gob.pa	<i>Auribaca Toka</i>
13	Dannoth Hernández Amador	1083926005	Educador	Unisanitas	3103201950	dannoth@unisanitas.edu.pa	<i>Dannoth Hernández A.</i>
14	Shanatan Bantides A	703035851	Educador	Unisanitas	316444185	shanatanbantides@unisanitas.edu.pa	<i>Shanatan Bantides A.</i>
15	Esperanza Duran	5172166	Psicóloga	CUIC	5715559	medun@colsonita.com	<i>Esperanza Duran</i>



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y JORNADAS INFORMATIVAS
Código: SDS-THO-FT-018 V.4

Elaborado por: Juan Ricardo
Quintero Poveda
Revisado por: Consuelo Ayde
Aguillon Viloria
Aprobado por: Liliana Rocio
Bohórquez Hernández



Tema: Simposio y migración en salud pública

Nombre del Capacitador: Alianza por la Salud Pública

Dependencia o Entidad:

Fundación Universitaria Sanitas

Fecha: 21 de Agosto

Hora de Inicio: 8:00

Hora Final: 17:00

Lugar:

Compensar - Salon 53 - CRU

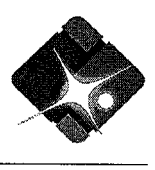
Nº	Nombre	No. Cédula	Cargo	Dependencia o Entidad	Teléfono / Extensión	Correo Electrónico	Firma
1	Consuelo Poveda	57609320	DPSS	SDS DPSS	9512	cpoveda@univsalud.gov.co	
2	Feliz Ramirez	80044720	T-S	Plano vaner		DFR714@hotmail.com	
3	Patricia Valenzuela	99519195	M.E	Fundación Salud		comproteccion@univsalud.gov.co	
4	Bryan Hernandez	1032468366	Psicólogo	FUS		Stevan.hernandezb@gmail.com	
5	Katherine Rivera	1016002958	Medico	FUS		Katrina.1930@hotmail.com	
6	Lina Felicitio	111901015	Medica	FUS		linafelicitio@gmail.com	
7	Diana Suarez	51585276	prof. cap	DPSS-SDS	9869	mesaguerz@salud.computal.gov.co	
8	Paula Bonifacio	701544934	Medica	San Martin		Paula.bonifacio@univsalud.gov.co	
9	Camila Vargas C.	1033790139	Enfermera	Sanitas S.		cl.vargas@univsalud.gov.co	
10	Jenny Romero	52145382	Profesora	Univ Salud	1491	jromero@univsalud.gov.co	
11	Nancy Ibarrera	5247258	Profesora	Univ Salud	1496	nancy@univsalud.gov.co	
12	Hejji Holguin	57387221	INIV	Univ Salud	31020722	hholguin@univsalud.gov.co	
13	Jennifer Padilla	1030669145	Enfermera	Univsalud	300576330	Jepadilla@univsalud.gov.co	
14	Johnna Estrella	53418565	Enfermera	Univsalud	300576330	Johnna.Estrella@univsalud.gov.co	
15	Alex Alvarin	718570185	Consejero	DIN		alex@med.univsalud.gov.co	



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y JORNADAS INFORMATIVAS
Código: SDS-THO-FT-018 V.4

Elaborado por: Juan Ricardo
Quintero Poveda
Revisado por: Consuelo Ayde
Aguillon Villoria
Aprobado por: Liliana Rocio
Bohórquez Hernández



Tema: Seminario Marcación y Gestión de la Salud Pública: Efectos y Potencialidades.

Nombre del Capacitador: Alianza por la Salud Pública Dependencia o Entidad: DPSS - SDS - Unisantitas

Fecha: 21/08/2014 Hora de Inicio: 8:00 Hora Final: 17:00 Lugar: Salón 50 CCU - Campesal

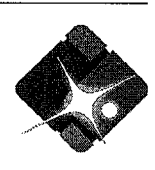
No	Nombre	No. Cédula	Cargo	Dependencia o Entidad	Teléfono / Extensión	Correo Electrónico	Firma
1	Angie Tellez	1026255551			3183993903	angie_tellez@gmail.com	
2	Wendy Beltráquez	1019139977			3072667826	wendy1946@gmail.com	
3	Nataly Torres	1016060351	Española	Unisantitas	319857921	torres.nataly1993@gmail.com	
4	Stuthh Alarcón	52988906	Bióloga	Clin. Colcamitas	3209948142	stuthhalarcon@gmail.com	
5	Stefany De la Torre	1032463399	Interna Epidemiología	Unisantitas	3134693121	s.delatorre@unisantitas.edu.co	
6	Daniela Amorora	1022405212	Interna Salud Pública	Unisantitas	3174330662	daniela.amorora65@gmail.com	
7	Yaneth P Rodríguez	39546901	Enfermera	Unica Colcamitas	3102330251	mprodru@colcamitas.com	
8	Flaviana Ortiz R	63536887	Profesora	UNES	3184946969	ortizricoo@hotmail.com	
9	Zamir Cantillo	80424604	Gestor Oncológico	Clinica Colcamitas	3102220937	zamcantillo@colcamitas.com	
10							
11							
12							
13							
14							
15							



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL
LISTADO DE ASISTENCIA A CAPACITACIONES Y JORNADAS INFORMATIVAS
Código: SDS-THO-FT-018 V.4

Elaborado por: Consuelo Ayde
Quintero Poveda
Revisado por: Consuelo Ayde
Aguilón Villoria
Aprobado por: Liliana Rocio
Bohórquez Hernández



Tema: Simpósio Mitigación y Gestión de la Salud Pública: Efectos y Potencialidades

Nombre del Capacitador: Alianza por la Salud Pública Dependencia o Entidad: DPS5 - SDS - Unisanar

Fecha: 21/09/2019 Hora de Inicio: 8:00 Hora Final: 17:00 Lugar: Salón S3 - ORL - Compensar

Nº	Nombre	No. Cédula	Cargo	Dependencia o Entidad	Teléfono / Extensión	Correo Electrónico	Firma
1	Osax Keuvare	1033911693	G.U. SALUD ENFERMEDAD SALUD PUBLICA.	C. COUSAR ITD S	312633334	oskharandel@cdusantafel.com	
2	Maira García	1014225425	ANALISIS DE SALUD	C. COLSANITAS	301263334	marcagarcia@cdusantafel.com	
3	Shanna Rodríguez	1010212735	ANALISIS DE SALUD	C. COLSANITAS	301263334	shannarodriguez@gmail.com	
4	Martha Liliana Mojica	1018434904	COORDINADORA SALUD PUBLICA	C. COLSANITAS	3138531434	liliana.mojica@cdusantafel.com	
5	Vanessa Quindel	1026282135	COORDINADORA SALUD PUBLICA	C. COLSANITAS	3124355125	vanessaquindel@cdusantafel.com	
6	Thaiana Ortiz	102726080	COORDINADORA SALUD PUBLICA	C. COLSANITAS	3124493335	thoortiz@cdusantafel.com	
7	Herdin Lem	72177769	COORDINADORA SALUD PUBLICA	C. COLSANITAS	3102253201	herdinlem@cdusantafel.com	
8	Ivan Figueroa	81715383	COORDINADORA SALUD PUBLICA	C. COLSANITAS	3114655016	ivanfigueroa@cdusantafel.com	
9	Thales Bafuelo	62.793.365	COORDINADORA SALUD PUBLICA	SDS DPS5	7023	thalesbafuelo@cdusantafel.com	
10							
11							
12							
13							
14							
15							

